

COMERCIAL J.C.

JOSE CARRERA VINUEZA E HIJOS CIA. LTDA.

Distribuidor Autorizado de Lafarge Cementos, Novacero, Ecuacerámica
Materiales de Construcción y Ferretería

Amaguaña, 22 de abril del 2013

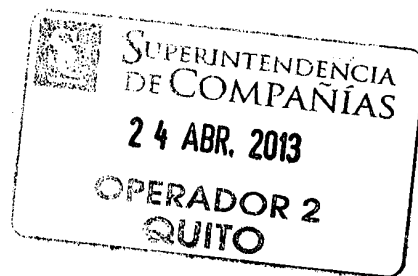
SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

Por medio de presente autorizo al Sr. **MARCO ANTONIO MORALES MORALES** con Cl. 1709887242 a asistir en mi representación a realizar los trámites correspondientes a la actualización de datos y obtención de clave con esta Institución.

Por la atención brindada, reciban mis agradecimientos.

Atentamente


NELSON CARRERA P.
GERENTE GENERAL



SUCURSAL 2
Tumbillo
13 de julio Nº 74 y Carlos Brito
Teléfono : 2317-204



Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

DILIGENCIA

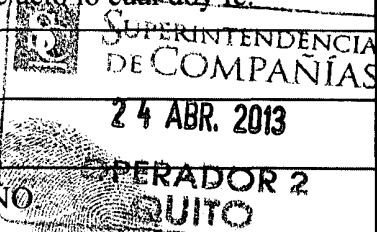
2013	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
AÑO	17	5	01	D07753

E.M. 300919.- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS:

En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, Provincia de Pichincha hoy MIERCOLES VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, a las nueve horas, ante mi, doctor Carlos Martínez Paredes, Notario Publico del Cantón Rumiñahui, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral Tercero y Noveno del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial vigente, comparece, el señor NELSON GUSTAVO CARRERA PAZMIÑO, de estado civil casado, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JOSE CARRERA VINUEZA E HIJOS CIA LTDA., conforme se adjunta en copia certificada el nombramiento, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía numero 170826055-7; con la finalidad de reconocer su firma y rubrica, previa las formalidades de estilo, advertido de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tiene de decir la verdad libre y voluntariamente declara que la firma y rubrica donde se lee "ILEGIBLE", la reconoce como suya y la utiliza en todos sus actos públicos como privadas, siendo similares a las que consta en su cedula de ciudadanía, firmando conmigo en unidad de acto lo cual doy fe.-

SR. NELSON GUSTAVO CARRERA PAZMIÑO

C.C. 170826055-7



NOTARIA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

DR. CARLOS MARTÍNEZ PAREDES

NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Martínez Paredes
DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES

